



Boletín Informativo.

*Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del
Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores*

Parroquia de San Carlos y Santo Domingo. Málaga.

Año XVI n° 61

Septiembre 1997

EDITORIAL

La llegada del mes de Septiembre viene a señalar la clausura de un año jubilar que iniciábamos a los pies del Cristo del Perdón el día 11 del mismo mes del año pasado. Desde aquel momento hasta ahora se han ido sucediendo una serie de actos y consecuciones de diverso tipo por medio de los cuales hemos querido recordar el arraigo devocional de la imagen de la Virgen de los Dolores que ha sido punto de encuentro con Dios y, a lo mejor, hasta la única experiencia religiosa de muchos hombres y mujeres de nuestra ciudad que, a lo largo de esos doscientos cincuenta años, se han acercado a su Capilla frente al Puente.

Hemos celebrado la presencia de María entre nosotros de distinta manera. Así hemos tenido varias conferencias que nos han mostrado enfoques diversos de la historia con los que comprender mejor el valor de la piedad popular. Han sido varios los conciertos celebrados en la Iglesia de Santo Domingo donde la música puso sus sonos en los momentos fuertes de la liturgia como Navidad, Cuaresma y Pascua. Pero la actividad cultural no ha impedido que en este año hayamos desarrollado una labor sin precedentes con una Campaña de Navidad que montó tres Belenes y distribuyó felicitaciones de artistas malagueños y cuya meta era el compromiso de esta Cofradía con dos entidades benéficas de la ciudad. Celebramos nuestros cultos con la dignidad y el estilo que nos caracteriza sin perder de vista nuestra celebración que nos ocupaba. Primero fue el triduo de Septiembre, más tarde el Rosario y los cultos cuaresmales que nos condujeron a una celebración más intensa de la Semana Santa donde hicimos nuestra anual Estación de Penitencia en la Catedral y participamos en el Triduo Sacro, muy especialmente en la Vigilia Pascual. Y llegado el tiempo de Pascua, en este año dedicado a la figura de Jesús, recordamos la bendición de la imagen de nuestro Cristo. Además, junto a estas realidades, también hemos alcanzado metas materiales como las barras de palio, la carpintería del trono o la corona y un avance notable del manto que bordamos para la Virgen. Pero todo eso, con ser tanto, es nada si no valorásemos en su justa y elocuente medida lo que significaba para la Cofradía hacer esa memoria jubilar que nos ha convocado durante todo este año para recordar el papel de María en la obra de salvación y cómo una imagen suya, la de la Virgen de los Dolores del Puente ha sido durante generaciones ese nexo de unión del hombre con Dios.

Habrà quien haya pensado que no alcanzar todos los objetivos propuestos es fracasar sin embargo, qué lejos debe estar del sentir de esta Cofradía quien no valore que la celebración del 250 aniversario con sus múltiples y diversos actos ha estado pregonando a los cuatro vientos que la devoción secular a la Virgen de los Dolores es la verdadera corona que ciñe sus sienas.



*Dios te salve Reina de los Cielos, Dios te salve de los Angeles Reina,
Estrella de los caminos, Entre espinas, azucena.*

EL VALOR SIMBÓLICO DE UNA CORONA.

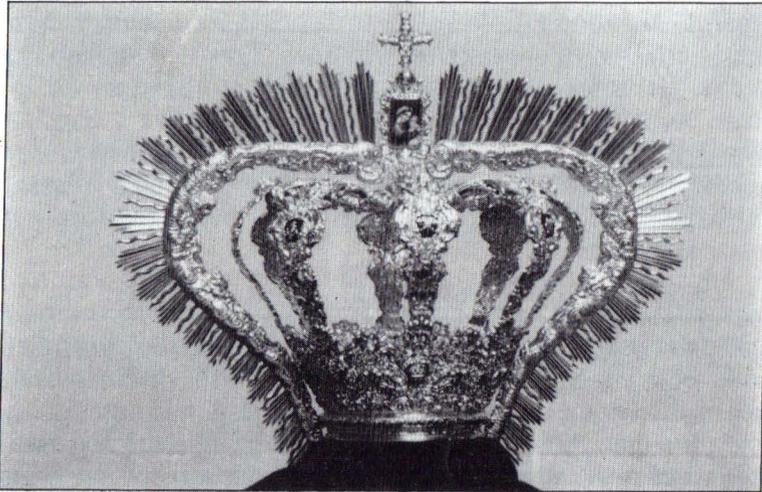
El próximo sábado día 20 de Septiembre, en la Eucaristía que presidirá nuestro Obispo, clausuraremos la celebración del 250 aniversario de la Virgen de los Dolores. El punto final se tendrá en la anual celebración de los Dolores Gloriosos de María que este año trasladaremos al sábado siguiente y contará como elemento material de ese punto final con el ofrecimiento a la Virgen de los Dolores de la corona que se ha labrado con las aportaciones de un buen número de devotos y hermanos de la Cofradía en el taller de Orfebrería Triana. Sin duda, la presencia de la corona despertará entre nosotros dos preguntas que desde luego conviene aclarar. La primera nos habla de la Realeza de María, la segunda del significado de la corona.

Que María es Reina es algo que el propio Concilio Vaticano II nos lo expresa claramente en su Constitución *Lumen Gentium* cuando dice: "*... fue ensalzada por el Señor como Reina universal con el fin de que se asemejase de forma más plena a su Hijo, Señor de señores y vencedor del pecado y de la muerte.*" (LG.cap. VIII, II,59). Ciertamente ese parecerse a Jesús es lo que nos permite decir que María ha superado ya la muerte y el pecado, que está liberada de toda atadura, que ha trascendido nuestra limitación humana sin dejar de ser una mujer. Y a esta mujer, bendita entre las mujeres, nuestra tierra, mucho antes que la propia Iglesia proclamase las verdades que el Espíritu nos ha revelado ya la había reconocido como Inmaculada, ya tenía la certeza de que su cuerpo y su alma habían sido elevados al cielo y la invocaba con fe porque sabe que es Mediadora universal de todas las gracias.

La segunda querrá saber del significado de esa corona que ceñirá las sienes de nuestra Señora. A esta pregunta sólo cabe contestar desde el reconocimiento del valor que tienen los símbolos. En efecto, la corona, cualquier corona, es un símbolo; no es por tanto un objeto de uso como puede ser un sombrero o un adorno sino algo que implícitamente nos lleva a un significado profundo que nosotros reconocemos y que no es otro que el de la plenitud. La mujer que describe el Apocalipsis va coronada por el sol para significarnos que esa corona, el sol, símbolo de la Justicia plena, de Dios, la ha cubierto de gracia. Por eso a los atletas se les coronaba tras sus triunfos, por eso se coronaban los reyes, o se les ofrece a los difuntos. Todo un símbolo que nos permite hacer esa lectura sobre la plenitud que alcanzó María. La corona que ofreceremos a la Virgen es un objeto materialmente valioso, como puede serlo un coche o un reloj, pero a pesar de ello su valor no está en lo material, que siempre es puro accidente, sino en lo que simbólicamente representa, la idea a la que nos remite no es otra que señalar, como dice el Concilio que María se asemeja de forma plena a su Hijo, Señor de señores.

LA CORONA DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Sin duda el valor simbólico que tiene esta presea se acrecienta con la propia ejecución material de la misma. Por eso hemos querido dedicar esta página para describir la corona de nuestra Virgen que entendemos va a constituir una de esas piezas significativas del patrimonio cofrade malagueño. Inspirada en modelos de la orfebrería antequerana del siglo XVIII, el diseño de la pieza, realizado por Jesús Castellanos, fue aprobado por el Cabildo de Hermanos celebrado el 15 de Septiembre de 1996 el cual, tras estudiar tres presupuestos ofrecidos por otros tantos talleres, acordó contratar la pieza con el Estudio de Orfebrería Triana que rigen Juan Borrero y Francisco Fernández en Sevilla..



La corona, de las llamadas de imperiales, presenta un delicado canasto con fina ornamentación de rocalla de donde emergen ocho brazos que cierran la pieza y la dotan de una cierta monumentalidad. Los mismos convergen en un nudo central decorado por un precioso esmalte que representa la Maternidad de María (reproduciendo el cuadro de la Virgen de la Silla de Rafael). Tanto en el canasto como en los imperiales aparecen una serie de elementos simbólicos que dan a la pieza una cierta singularidad conectando con la historia de la Cofradía y con su vinculación a las de la Parroquia. Así en el canasto aparecen la cruz de San Juan de Malta, el Puente y la cruz de Santo Domingo, la jarra con azucenas del Cabildo Catedral, las tres cruces y el monograma Ave María, mientras que en las imperiales sobre distintos esmaltes de color aparecen una estrella, un ancla, un corazón traspasado, un rosario, un pozo y unas azucenas. Rodea el conjunto una nube radiante que se remata con una pequeña cruz colocada sobre el orbe. Toda la pieza ha sido realizada en plata dorada y se adorna con seis topacios y pequeñas piedras de jade y amatista creando unas tonalidades suaves pero de una belleza excepcional. Pensamos que la corona de la Virgen de los Dolores se convertirá en una de esas piezas claves del procesionismo malagueño pues a su delicada y ajustada ejecución se une un contundente contorno que sin duda la hace pieza única en nuestro acervo cofrade .

CARTA DEL HERMANO MAYOR.

Querido hermano:

El mes de Septiembre es considerado habitualmente como el inicio del año cofrade. Las festividades de la Virgen de la Victoria, del Nombre de María, de los Dolores, la Merced o las Angustias son continuas llamadas de atención a ese despegue anual que tendrá su punto álgido en Cuaresma y Semana Santa y su final en el Cabildo Anual de Fin de Ejercicio.

Septiembre nos vuelve a poner en la pista de ese despegue que nos lleva a plantear de nuevo esa triple vertiente de culto, formación y caridad que deben ser metas constantes en todos los cofrades. Tras un ejercicio irreplicable en actividad y en logros materiales y humanos, aunque no por ello necesariamente compartido por todos, nuestra Cofradía va a empezar a eso que los políticos suelen llamar el día después. Ese momento en el que tras la celebración jubilar del 250 aniversario de la devoción a la Virgen de los Dolores tendremos que reflexionar sobre sus aciertos y sus errores, sobre su importancia y sus efectos.

Hemos celebrado con diversidad de actos algo que nosotros mismos seguimos haciendo y practicando. Celebramos que tras doscientos cincuenta años la piedad popular en torno a la Virgen de los Dolores sigue teniendo manifestaciones dignas de respeto por todos y somos nosotros, los cofrades de los Dolores los que alimentando esa llama de la fe debemos profundizar cada vez más en el misterio de Salvación de Cristo Jesús y en la presencia corredentora de María, su Madre.

Creo que este año ha sido una ilusión hecha realidad aunque no todas nuestras aspiraciones se han cumplido por ahora. Pero sería ridículo pensar en que no obtener el cien por cien es no obtener nada. Hemos conseguido a parte de crear un año de continua actividad, vivir con alegría los resultados, sentirnos hechos una piña en torno a trabajos que aunque no se estrenen siguen su curso con el mismo tesón que en el primer momento.

Hemos celebrado y seguiremos haciéndolo siempre que María está con nosotros, nos aglutina y nos hace hermanos, lo mismo que hizo con aquellos que tras Martín Federico rezaban el Rosario por las calles de la feligresía de San Juan. A la Eucaristía con que clausuraremos los actos, y que presidirá nuestro Obispo, te invito fervientemente y una vez más comprobarás que María sigue siendo la causa de nuestra alegría.

Recibe un cordial saludo
Jesús A.Castellanos



SOLEMNE TRIDUO

que la

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y
Ntra. Sra. de los Dolores
junto con la comunidad parroquial de San Carlos
y Santo Domingo
dedica, con motivo de su festividad,
a Ntra. Sra. de los

DOLORES

los días 18, 19 y 20 de Septiembre de 1997
a las 8 de la tarde.

Durante los días 18 y 19 la Eucaristía será presidida por
Fr. Santiago Guerrero Contreras O.P.

El sábado día 20 de Septiembre

SOLEMNE FUNCIÓN

que será presidida por el

Excmo. y Rvdmo. D. Antonio Dorado Soto,
Obispo de Málaga

clausurándose los actos del 250 aniversario de la devoción a la
Virgen de los Dolores del Puente

ACTOS DEL 250 ANIVERSARIO.

Los meses estivales no han sido los más propicios para desarrollar muchas actividades y algunas de las propuestas que estaban bien elaboradas a esas alturas no encontraron el suficiente apoyo económico que las hiciese realidad.

Teníamos programada una exposición y el libro que recoge la historia devocional de la Virgen que han quedado aparcados, por ahora, por causa de esos recursos materiales que nosotros no poseemos. Pero como hay que hablar en positivo tenemos que hacer mención de un Concierto singular que tuvo lugar en la Iglesia de Santo Domingo el día 29 de Julio. Se trataba del **Coro Oosterhoutse Nachtegalen** (Los Ruisseños de Holanda) que, de gira por España vinieron a nuestra ciudad y con su música religiosa y profana pusieron también su grano de arena a esta celebración.

Ya en el mes de Septiembre nuestra Cofradía acudió corporativamente ante nuestra Patrona, la **Virgen de la Victoria**, pra ofrecerle la placa que ha servido de recuerdo de estos actos. La amabilidad de nuestro Obispo se hizo de nuevo patente por la cariñosa acogida que tuvo invitándonos a subir al presbiterio alto de la Catedral y explicar el contenido de tan sencillo y entrañable acto.

Y como estamos ya en esta recta final sólo señalar que la Comisión organizadora de los actos se reunió para ultimar los mismos acordando celebrar los días 10,11, 16 y 17 de Septiembre un ciclo de conferencias sobre la devoción mariana en el que intervendrán Eduardo Nieto, Pedro Merino, Jesús Castellanos y Francisco Parrilla, lo que servirá de preámbulo al Triduo que concluirá el 20 de Septiembre con la Eucaristía que presidirá nuestro Obispo al final de la cual se ofrecerá a la imagen de la Virgen de los Dolores la corona que la devoción de su Cofradía y de muchos malagueños ha labrado en su honor. En esta celebración que contará con la presencia del Orfeón Universitario se estrenará un himno a la Virgen de los Dolores compuesto para tal fin por su director, Luis Díez Huertas.

IMPOSICIÓN DE MEDALLAS.

Normalmente el día de la Virgen se realiza la imposición de las medallas a aquellos hermanos que los solicitan pero este año debido a los actos extraordinarios que celebraremos como clausura del 250 aniversario, la imposición de medallas se tendrá el jueves 18 o el viernes 19, según lo soliciten los hermanos que quieran imponerse la misma. De cualquier manera para confirmar estos extremos ponte en contacto con Secretaría (tel.2281648)

ACTIVIDAD COFRADE.

Tras la celebración del Cabildo de Hermanos la Cofradía inició los preparativos de los actos de clausura del 250 aniversario y, lógicamente también vivió más relajadamente pues al fin y al cabo era verano.

RETIRO CON LA HERMANDAD DE LA SANTA CRUZ. Con dicha Hermandad hemos iniciado un proyecto que estimamos de enorme interés se trata de tener una serie de reuniones periódicas con las que profundizar en nuestra fe ayudados por el párroco de Ntra. Sra. de los Dolores, D. Alejandro Escobar. La primera reunión fue verdaderamente satisfactoria y hay que ir pensando ya en preparar la segunda.

MORAGA DE JULIO. Batiendo nuestro propio récord hemos llegado a la tercera moraga de verano que aunque cambió de ubicación no por eso dejó de tener un inmejorable ambiente. Hay que superarse en la barbacoa pero, al fin y al cabo, eso es sólo un detalle.

MANTO DE LA VIRGEN. Siguen los bordadores en ello y aun a pesar del calor ya se van viendo notables resultados. Esperamos que una vez que concluyan los actos de Septiembre el gran bastidor que debe soportar el tercielo se abra para iniciar el montaje.

FERIA. Como en años anteriores el jueves de Feria nos reunimos a mediodía para dar una vueltecita por el centro y recalar en calle Cabello para comer en la Caseta de la Salutación.

TRONO DE LA VIRGEN A pesar del tropiezo que tuvimos con el primer tallista (de cuyo nombre no quiero acordarme), hemos encontrado una vía de solución con dos alumnas de Suso de Marcos. Parece que la cosa va bien y a lo mejor en el próximo Boletín ya podemos decir que el trono va avanzando.

NUEVO DOSEL. Durante estos días estamos concluyendo el nuevo dosel que estrenará la Virgen en su Besamano de Septiembre y que a pesar de ser un apaño cofrade estamos seguros gustará su resultado.

LOTERÍA PRIMITIVA. No tenemos la suerte de cara en esto del juego y sin embargo nuestra constancia y empeño no va a cejar porque la Primitiva se ha convertido, a pesar de todo, en una buena forma de obtener ingresos así es que a final de este mes comenzaremos un nuevo sorteo. Y aunque suene a otro lugar no cabe la menor duda que ¡a esta es!

VIRGEN DE LA VICTORIA. Los días 7 y 8 de Septiembre nuestra Cofradía acudirá como miembro de la Agrupación a la Novena y a la procesión corporativamente.

NUESTRO ARCHIVO FOTOGRÁFICO.

A pesar las grandes transformaciones que se dieron a partir de los años sesenta la imagen de la Virgen de los Dolores siguió en su Capilla recibiendo esas muestras sencillas de devoción que diariamente llegaban hasta la misma y que bien Pepa Lima o Salvadora Sánchez Cruz, vecinas de la calle del Cerrojo, se encargaban, día tras día, sin faltar ninguno, de colocar, encender o limpiar. Tal vez esta sea el recuerdo más inmediato de la Virgen y su Capilla en los años setenta.. Ir a la Capilla de la Virgen era, de alguna manera la forma normal de paseo de un barrio que, hasta finales de los sesenta vivía dentro de unas coordenadas sociales bien distintas de las que actualmente conocemos. De estos años cercanos en el tiempo y siendo párroco D. Antonio Muñoz Ramírez es un documento de depósito de medallas y objetos ofrendados a la Virgen que custodiaba D. Mariano Terol Hurtado y que a su muerte es entregado al sacerdote por los hijos del fallecido. Como puede comprobarse en la relación que acompaña al citado documento, el número de medallas, alfileres, pendientes etc. ofrendados a la Virgen era notable, como notable es también la devoción que ellos reflejan pues de alguna manera eran piezas muy queridas e incluso de cierto valor, más si se piensa en el nivel económico de la población, lo que se le entregaba a la Virgen.

La llegada como párroco de Santo Domingo de D. Antonio Ramírez Mesa es para la citada Parroquia un hecho imborrable pues su talante cristiano y su hombría de bien lo han hecho acreedor del mejor de los recuerdos de sus feligreses, sobre todo de los más necesitados. Pero también supuso una revitalización del culto a Ntra. Sra. de los Dolores pues él, que cada mañana antes de entrar en su despacho se acercaba a ver a la Virgen fue el motor que dinamizó lo que hoy es la Cofradía de los Dolores del Puente. En efecto, en 1979, D. Antonio impulsó de alguna manera a un grupo de jóvenes de las Cofradías de Santo Domingo a que montasen con un poco de más lucimiento el Septenario de la Virgen de los Dolores pues "siendo Ella la más humilde", merecía que las Cofradías de la Parroquia la atendiesen algo. Así empezó esa anual historia que, de alguna manera empezó a cambiar la fisonomía de aquellos cultos y de la propia Capilla. Con el tiempo la Virgen de los Dolores consiguió ser punto de atención de esa nueva hornada de jóvenes cofrades que, por aquellos años, querían transformar tan profundamente el rumbo de las Cofradías. Así, la lectura del libro del P. Llordén llevó a uno de ellos a plantearse seriamente el eliminar aquel cierre comercial que tanto disgustaba al padre agustino y, como un exvoto más, el 15 de Septiembre de 1981, Diego Soler ofrendó una reja para hacer el cerramiento exterior de la Capilla.. La vinculación de cofrades y jóvenes del barrio con la Parroquia, hizo que D. Antonio Ramírez Mesa les brindase la oportunidad de tener como nexos de unión puso el culto a Ntra. Sra. de los Dolores que, de alguna manera habían venido organizando en los años que él llevaba como párroco.

La Cuaresma de 1982 fue el detonante. El montaje ilusionado del Septenario propició una nueva ilusión: volver a procesionar a la Virgen y llevarla por las calles de su barrio. Y llegado aquel Viernes de Dolores , 1 de

Abril de 1982, las puertas de santo Domingo se abrieron a una procesión sencilla pensada para la gente del barrio y aquel párroco, acabada la misma, animó a los organizadores a seguir trabajando y, no habiendo concluido el mes de Abril, quedó constituida la Comisión Reorganizadora de la Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores.

Con el devenir de los años la Cofradía fue cubriendo sucesivas metas que no vamos a comentar pues puede hacernos perder nuestro argumento que no es otro que la permanente devoción a la Virgen del Puente. En Diciembre de 1984, la Autoridad Eclesiástica aprobó los Estatutos presentados ante la misma y, de esa forma, en la Parroquia de San Carlos y Santo Domingo de Guzmán de Málaga, se erigió la Asociación Pública de Fieles que se denomina Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores. Cada año, desde aquel inolvidable Viernes de Dolores de 1982, la Virgen salía al encuentro con su barrio y en aquella desaparecida trama urbana los que lo vivimos podemos asegurar que se reflejaba como en ningún otro lugar lo que es el cariño y la devoción a la Virgen del Puente. Antonio Gala, que un año fue testigo excepcional de dicha procesión dijo de ella: *" No está mal que la que diariamente recibe las visitas de sus vecinos, un día al año salga para devolvérsela"*



La obras realizadas sobre el río Guadalmedina han modificado profundamente la estructura del entorno no quedando al margen nuestra Cofradía pues, al variar el atirantado del Pasillo de Santo Domingo y su anterior rasante, obligó a la demolición de la Capilla de la Virgen que volvió a construirse de nueva planta de acuerdo con la Congregación de Mena que realizaba las obras de su Casa Hermandad. Por esa razón, desde el 12 de Enero de 1992 hasta la bendición de la nueva Capilla, el 8 de Diciembre de 1994, la Virgen de los Dolores permaneció en el interior del Templo. No se habían llegado a concluir las obras del río, pero ya era posible transitar por el Puente cuando Fr. Florencio Turrado OP. bendijo solemnemente la nueva Capilla de la Virgen de los Dolores donde día a día sigue recibiendo las sencillas muestras de una piedad popular que refleja el amor de los malagueños a la Virgen del Puente.

